



## ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

### ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024-2027

La **Presidenta Martha Liliana Padilla Ramírez**. En el Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco y siendo las 12:24 (doce y veinticuatro horas) del día 19 (diecinueve) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), día señalado para llevar a cabo la instalación del Consejo de Desarrollo Social de Atotonilco el Alto, Jalisco, correspondiente a la Administración 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete) estando presentes en la finca marcada con el número 100 (cien) de la calle estación, de la colonia La Estación de esta ciudad de Atotonilco el Alto Jalisco, con el objetivo de crear un plan de desarrollo institucional de gobernanza del municipio por parte del **CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO**, procediendo al desahogo del primer punto del orden del día solicito a la Secretaria General procesa a pasar lista de asistencia.

|    | NOMBRAMIENTO O REPRESENTACIÓN | CARGO      | NOMBRE                           |
|----|-------------------------------|------------|----------------------------------|
| 1  | PRESIDENTA DEL CONSEJO        | PRESIDENTA | MARTHA LILIANA PADILLA RAMIREZ   |
| 2  | SECRETARIO TÉCNICO            | CONSEJERO  | CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA      |
| 3  | SECRETARIA GENERAL            | CONSEJERA  | FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO   |
| 4  | REPRESENTANTE REGIDOR         | CONSEJERO  | CLAUDIA VÁZQUEZ MARQUEZ          |
| 5  | SINDICA MUNICIPAL             | CONSEJERO  | HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA  |
| 6  | DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL    | CONSEJERO  | JOSE MANUEL VILLA ARRIAGA        |
| 7  | EMPRESARIO                    | CONSEJERO  | SERGIO VALDIVIA LOPEZ            |
| 8  | LICENCIADA EN DERECHO         | CONSEJERA  | KARINA ELIZETH NAVARRETE SOLIS   |
| 9  | CIUDADANO                     | CONSEJERO  | FRANCISCO CRUZ HERNANDEZ ANDRADE |
| 10 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | PATRICIA ORTEGA SOTELO           |
| 11 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | MARIA CRISTINA MENDOZA ZAVALA    |
| 12 | CIUDADANO                     | CONSEJERO  | JUAN JOSE VILLA ARRIAGA          |
| 13 | MAESTRA                       | CONSEJERO  | DULCE MARIA SALDAÑA VALADEZ      |
| 14 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | JUANA ARIAS HERNANDEZ            |
| 15 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | MAYRA ELIZABETH GARCIA JIMENEZ   |
| 16 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | MARIA GUADALUPE SOLORIO MACIAS   |
| 17 | CIUDADANA                     | CONSEJERO  | ERIKA ADRIANA SELVAS GOMEZ       |
| 18 | CIUDADANO                     | CONSEJERO  | HUGO ACEVES HERNANDEZ            |
| 19 | LICENCIADA EN DERECHO         | CONSEJERO  | YADIRA SANCHEZ CAMACHO           |

**SÍ PROGRESAMOS**



|    |           |           |                        |
|----|-----------|-----------|------------------------|
| 20 | CIUDADANO | CONSEJERO | MOISES MORALES ANDRADE |
| 21 |           | CONSEJERO |                        |
| 22 |           | CONSEJERO |                        |
| 23 |           | CONSEJERO |                        |
| 24 |           | CONSEJERO |                        |
| 25 |           | CONSEJERO |                        |
| 26 |           | CONSEJERO |                        |
| 27 |           | CONSEJERO |                        |
| 28 |           | CONSEJERO |                        |
| 29 |           | CONSEJERO |                        |
| 30 |           | CONSEJERO |                        |

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Una vez llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 17 consejeros de 20 posibles, por lo tanto, declaro que existe quórum legal para sesionar.

III.- LECTURA Y EN SU CASO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Se procede a dar lectura al ORDEN DEL DÍA tal y como fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, se sometió a su aprobación contando con 17 votos a favor se aprobó por unanimidad.

- I. LISTA DE ASITENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE ATOTONILCO.
- V. TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DESARROLLO SOCIAL DE ATOTONILCO EL ALTO.
- VI. NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DESARROLLO SOCIAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO Y TOMA DE







**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

#### IV.- CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

DESARROLLO SOCIAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Como siguiente punto del orden del día procedemos a conformar el Consejo de Desarrollo Social de Atotonilco el Alto, Jalisco, el cuál quedará conformado de acuerdo a la lista de asistencia que se expresó con anterioridad.

Propuesta que se realizó y fue votada y aprobada por (17) votos a favor.

#### V.- TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. -En este momento los invito a ponernos de pie para la toma de protesta.

Miembros del Consejo de Desarrollo Social de Atotonilco el Alto, Jalisco, protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de consejeros que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, ¿el Estado de Jalisco y de este Municipio?

Los Miembros del Consejo de Desarrollo Social de Atotonilco el Alto, Jalisco. ¡Sí Protesto!

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez Si no lo hicieren así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

#### VI.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO TÉCNICO

La presidenta Municipal del CONSEJO

Quiero proponer a este Consejo se nombre como secretario técnico al C.Carlos Alberto Bravo Ortega, quien cumple con todos los requisitos para fungir como secretario técnico, quienes estén a favor de la propuesta favor de levantar su mano.



atotonilco.gob.mx





**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

Propuesta que se realizó y fue votada y aprobada por (17) votos a favor.

Por lo tanto, instruyo a todos los aquí presentes, a ponernos de pie para tomarle la protesta de Ley;

### TOMA DE PROTESTA.

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.** De Atotonilco El Alto, Jalisco. -, protesta Usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de secretario técnico del Consejo de Desarrollo Social Atotonilco el Alto, Jalisco, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, ¿del Estado de Jalisco y de este Municipio?

**Secretario Técnico, ¡Sí Protesto!**

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla.** - Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden.

### VII.- EXPOSICIÓN DE LA FINALIDAD DE DICHA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO

**La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla.** - Cedo el uso de la voz al secretario técnico para que exponga las facultades del CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.

#### El secretario técnico del CONSEJO

. - Expongo entre otras las siguientes facultades de los consejeros:

La finalidad del Consejo será:

Lograr la concertación de las políticas públicas y programas de desarrollo municipal especializados en materia de este consejo; La elaboración de recomendaciones a los miembros del sector, procurando elevar la calidad de los servicios a los ciudadanos Proponer al Ayuntamiento posibles mejoras o soluciones. Apoyar la promoción de acciones que involucren la participación de los



atotonilco.gob.mx





**ATOTONILCO EL ALTO**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

diferentes niveles de gobierno, de la iniciativa privada y de otros agentes sociales. Propiciar y estimular el aprovechamiento de los recursos municipales. Promover la inversión, tanto nacional como extranjera en el Municipio. Apoyar las acciones que realice la Dirección para fomentar los programas municipales de turismo. Emitir su opinión sobre el desarrollo y ejecución de los programas municipales. Las que se deriven de las demás disposiciones estatales y municipales.

### **VIII.- USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.**

Palabras de la Presidenta municipal a los nuevos miembros del consejo.

### **IX.- ASUNTOS GENERALES.**

Se abre el micrófono para los miembros del consejo para la aportación de ideas o necesidades referentes al consejo que se está creando.

### **X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

La presidenta Municipal Martha Liliana Padilla. - Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 12:45 (doce cuarenta y cinco), del día 19 (diecinueve) de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) doy por clausurada la **Primera Sesión para la Instalación del Consejo Consultivo de Desarrollo Social**, bajo el acta **001/2024** muchas gracias a todos los asistentes.



atotonilco.gob.mx